

Asesoría legal

Casos: Ser mujer víctima de cualquier tipo de violencia

Oficina de Atención: instituto de la Mujer

Responsable: Lic. Viridiana Sánchez Navarrete

Silencio Administrativo: Aplica la negativa ficta

Requisitos:

Ser víctima de los tipos y modalidades de violencia

Requisitos Adicionales: Proporcionar los siguientes datos:
1.- Nombre completo
2.- Teléfono
3: Dirección Domiciliaria

Formato de Solicitud: N/A

Teléfono: 75354 0 33 00 Ext. 327

Ubicación: Av. Lázaro Cárdenas No. 516 Col. Centro C.P. 60950

Horario: 8:00 a 15:00 horas Lunes a Viernes

E-Mail: deptodelamujer.lazaro.cardenas@gmail.com

Costo: \$0.00

Tiempo de Respuesta: Dependiendo el caso de la víctima

Vigencia: 31/08/2024

Documentos a Obtener: Oficio de canalización a la instancia correspondiente.

Oficinas de Pago: N/A

Criterio de Resolución: Canalizar a las diferentes dependencias correspondientes al caso

Fundamento: ART.114, FRACC, II, XI DEL REGLAMENTO INTERNO DE ORGANIZACION DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.